

100

11/25/11

1904

EXPEDIENTE N°

Gobernacion



C. Julio Núñez, nombra  
do Comandante de Policia  
de este Distrito.



Gobernacion nuevo 1904.

Sección 1<sup>a</sup>

Número 35

Secretaria.

Enus. Feb<sup>o</sup> 8/904

Enterado con  
aprobación.

Esta H. Corporación en cabildo celebrado ayer, acuerdo nombrar al C<sup>o</sup> Julio Nuñez, Comandante del cuerpo de Policía Municipal de este Diatrito, con el sueldo anual que á dicho empleo asigna el Presupuesto de Egresos vigente.

Lo que me honro en comunicarlo á Ud, para que si abien lo tiene, se sirva ponerlo en conocimiento del C<sup>o</sup> Jefe Politico, manifestándole á la vez, que hoy previos los requisitos de Ley, ha tomado posesion de dicho empleo acompañándole un ejemplar del acta de protesta respectiva.

Protesto á Ud. mi atenta consideración.

Libertad y Constitucion.

Ensenada Febrero 2 de 1904.

El Presidente Municipal.

*E. Romero*

Al Secretario de Gobierno.

Presente.

En la Ensenada Cabecera del Distrito Norte de la Baja California á los dos dias del mes de Febrero de mil novecientos cuatro comparecio ante esta Secretaria el C.º Julio Muñoz con el objeto de otorgar la protesta prebenida por la Ley en virtud de habersido nombrado Comandante del cuerpo de la Policia Municipal de este lugar por este H. Ayuntamiento á continuacion fue interogado por el C.º Presidente Municipal en los terminos siguientes: ¿ Protestais sin reserva alguna guardar y hacer guardar la Constitucion Politica de los Estados Unidos Mexicanos sus adiciones y demas leyes que de ella emanen asi como cumplir fielmente con el cargo que se ós ha conferido? A lo que contestó el interpelado "Si protesto". El C.º Presidente repuso: " Si asi lo hiciereis la Sociedad os lo premie y si no os lo demande"

Con lo que termino el acto levantándose la presente para constancia.

*E. Romero*

*Julio Muñoz*

*Alfonso...*

Minuta

Sección 1.<sup>a</sup>  
Número 1214



El atento oficio de Ud., girado por la Sección 1.<sup>a</sup>, bajo N.<sup>o</sup> 35, de 2 del actual, dejó en traza a esta Jefatura de que sea H. Ayuntamiento, tuvo a bien nombrar al Sr. Julio Núñez, Comandante del cuerpo de Policía Municipal de este Distrito; habiendo el Sr. Jefe Político dado su aprobación al nombramiento de que se trata.

Dígalo a Ud. por acuerdo del citado Ayuntamiento, acusándole a la vez recibo de un tanto del acta de protesta otorgada por el Sr. Núñez, al tomar posesión de su empleo.

Lib. y Const. - Ensenada, B. C., Feb. 8 de 1904.  
El Of. Arch.

Al  
Presidente Municipal  
J. J. P.

RÓMERO Y CIA.  
COMERCIANTE Y COMISIONISTAS.  
Baja California, Mexico.  
APARTADO NUM. 15

For

M

Ensenada de Todos Santos Feb. 1/904

Atento.

Señor Coronel:

Me informaron que se halla Ud. algo indispuesto y no he querido ir a importunarlo con mi presencia: que se alivie Ud pronto!

La Meji Don Julio Niztag, la persona de quien hablé a Ud para el empleo de Comandante de Policia, y si le parece bien lo recomendaré hoy mismo.



De seguro amigo a Ud

R. Romero

Señor Coronel Celso Vega  
Presente

Encs. Febrero 1º de 1904

Sr. D. Eulogio Romero

Presente

Muy Estimado Amigo:

Recibí su atenta carta <sup>lectura</sup> de  
haber <sup>habido</sup> <sup>me</sup> <sup>enterado</sup> <sup>de</sup> <sup>su</sup> <sup>contenido</sup> ~~ella~~, tengo el gusto de  
decirle: que efectivamente me siento algo  
indispuesto de salud, pero ~~eso~~ no tanto  
que fuese a causarme ninguna molestia con  
su presencia, todo lo contrario.

Refiriéndome al Señor Julio Turró,  
estoy enteramente conforme con que ~~sea~~ <sup>de</sup>  
el nombre Comandante de la Policía <sup>de acuerdo</sup> ~~como se~~  
sirve V. indicarme. <sup>con lo que</sup>

Doyo Aff Amigo y Sr  
C. Negre.

